CAPÍTULO II

ELEMENTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL ANÁLISIS SEMIÓTICO-CONSTRUCTIVISTA DEL VIDEO INDÍGENA

Esta investigación de tesis se centra en realizar un análisis denotativo y connotativo de de distintas producciones de video indígena de la organización de Ojo de Agua Comunicación con el propósito de generar significados más profundos de lo que explícitamente podemos percibir con nuestros ojos u oídos. Para poder comprender la composición y significados contenidos en las producciones de video indígena resulta necesario dar a conocer herramientas y conceptos clave que nos ayudarán en el análisis. Por lo tanto en este capítulo se definen teóricamente conceptos como representación, cultura, semiótica, significado, niveles de significación; significado denotativo y significado connotativo, mito, símbolo, imagen, entre otros.

El primer concepto que se define es el de la representación desde tres enfoques teóricos que propone Stuart Hall: la reflectiva, la intencional y la constructivista. Esta investigación de tesis se basa en el enfoque constructivista. Seguido de este primer concepto definimos lo que es la cultura y lo que implica en la comprensión de la representación para posteriormente definir la semiótica. Dentro del lenguaje se explican elementos tales como el signo y el significado y los tipos que existen que son significado denotativo y significado connotativo. Consecutivamente se definen conceptos que nos ayudan a entender el papel de la semiótica en el ciclo de la interpretación de los significados en los mensajes, conceptos como el mito, el símbolo, la imagen, el código, la importancia de la documentación por medio de las imágenes, el texto y la intertextualidad. Para finalizar este capítulo se define lo que es el discurso, noción que resulta indispensable para comprender e interpretar las imágenes audiovisuales contenidas en las producciones de Ojo de Agua Comunicación que se seleccionaron para analizar en esta tesis.

Representación

De acuerdo con Denise Jodelet “las representaciones sociales son una manera de interpretar y pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social” (1988, 472), lo cual quiere decir que para comunicarnos con las demás personas le damos continuamente sentido y significado a las cosas que nos rodean mediante lo que decimos, pensamos y sentimos acerca de ellas.

Por otra parte, Stuart Hall (1997) se refiere a la representación como el medio por el cual se produce un significado. Es decir, para Hall los objetos no tienen en sí un significado que sea el verdadero y por lo tanto estable, sino que nosotros le damos un significado a través de nuestra participación en una cultura y de esta forma producimos un conocimiento. Hall se refiere a que los significados en una cultura son producidos y compartidos para intercambiarse con los demás. Como individuos, le otorgamos significado a diversos sucesos, personas y objetos mediante los esquemas de interpretación en los que los situamos y por la forma en que los representamos, los sentimientos que asociamos a ellos, las imágenes que utilizamos o las historias que contamos. Para todo esto nos valemos de los signos, es decir de palabras, sonidos o imágenes que están en lugar de un concepto o algo en la realidad.

Hall (1997) entiende a las representaciones desde el uso de los signos y símbolos, bajo la forma de sonidos, palabras escritas, imágenes producidas electrónicamente, notas musicales u objetos. Con ellas Hall se propone mostrar los dinamismos que explican de dónde proviene el significado, o cómo podemos considerar el significado de una palabra o imagen como verdadero, es decir; la representación es fundamental dentro del proceso en el que el significado de las cosas u objetos es producido por consenso entre los miembros que comparten una misma cultura. Por ejemplo, en la cultura tailandesa, el budismo es una religión practicada por la mayoría de la gente y para recorrer los templos es necesario vestir de cierta forma pues no se permiten camisas sin mangas ni

pantalones cortos. Dentro del templo hay que quitarse los zapatos y, de sentarse en el piso, nunca se deben colocar los pies hacia la imagen del Buda pues cada una, por más pequeña que sea, se considera sagrada. El hecho de no llevar a cabo este tipo de ritual se considera una falta de respeto hacia la religión y hacia quien la representa, en este caso, el Buda.

Hall (1997) menciona dos procesos de representación lo cual ayuda a profundizar y lograr una comprensión más amplia sobre dicho término.

1) Las representaciones mentales que todo individuo tiene sobre las cosas u objetos, imaginarios o reales. El significado depende del sistema de conceptos e imágenes formadas y archivadas en nuestro pensamiento que pueden servir para representar el mundo, ya sea de modo interno o externo a nuestra mente y sin las cuales no seríamos capaces de crear significado ni de interpretarlo. Dichas representaciones mentales son un sistema de conceptos que son compartidos y organizados de distinta forma en la mente de cada individuo resultando a la vez en relaciones complejas entre ellos.
2) El lenguaje. Hay significados y conceptos que querríamos ser capaces de transmitir con eficacia pero esto solamente es posible cuando se comparte el mismo lenguaje, el cual es el segundo proceso o sistema de representación. Nuestro mapa individual debe ser traducido en un lenguaje común en donde seamos capaces de relacionar y compartir nuestras ideas y conceptos con palabras escritas, habladas, sonidos e imágenes, los cuales son signos que representan a éstos y hacen posible las relaciones entre ellos.

Se da significado a través de este mapa individual al hacer pasar el concepto de un objeto de nuestra mente a la de los otros por medio de palabras, signos, símbolos e imágenes (Hall, 1997). Estos signos son organizados en un lenguaje común que convierte nuestros pensamientos en palabras, sonidos e imágenes para ser usados como forma de expresión con otras personas (Hall, 1997). Un

ejemplo de esto es cuando tratamos de representar el amor por medio de imágenes como corazones, unos ángeles con arcos figurando a cupido, una pareja abrazándose o besándose, etc. De este modo le damos forma a nuestro mapa mental sobre el amor por medio del lenguaje.

Stuart Hall (1997) explica cómo funciona la representación a través del lenguaje mediante tres enfoques teóricos: el reflectivo, el intencional y el constructivista.

La primera teoría sobre la representación es la reflectiva o mimética la cual indica que el significado reside o está en las cosas u objetos al que se refiere y el lenguaje funciona como espejo que refleja la cosa como es y como existe en el mundo.

La segunda teoría es la intencional que es opuesta a la reflectiva puesto que el autor, ya sea el fotógrafo, la persona que habla o escribe, la persona que produce videos, entre otros, impone un único significado por medio del lenguaje. El emisor, en este caso es el autor quien da el significado a los signos que utiliza y ellos significan lo que él desea que signifiquen. Un ejemplo de esto se puede percibir en un video cuando el realizador capta la imagen de una persona adulta y hace un close up principalmente de sus facciones y después hace un alejamiento de cámara en donde se capta de cuerpo entero a esta persona y la imagen demuestra un caminar lento de la misma, es entonces cuando las imágenes captadas llevan una intención por parte del realizador en donde tal vez lo que pretende representar sea la etapa que vive esta persona de envejecimiento.

Finalmente hay un tercer enfoque teórico, el constructivista basado en la semiótica, el cual adopta y desarrolla Stuart Hall y en el que se basa esta investigación de tesis. La teoría constructivista establece las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje de tal manera que el conocimiento no se descubre sino que se construye. Es decir, las cosas no significan en sí mismas, tampoco podemos darles significado al crearlas, el significado es construido por nosotros

por medio de sistemas de representación, es decir como resultado de la manipulación de diversos conceptos y signos (Hall, 1997). Un ejemplo de esto puede ser cuando no entendemos cierto concepto de algo y le pedimos a una persona que suponemos es experta en el tema que nos lo explique y ésta a su vez al darnos referencia sobre el tema termina convenciéndonos y si no, entonces recurrimos a la investigación ya sea por libros, periódicos, imágenes, revistas, etc. y de esta forma vamos construyendo nuestro propio significado de cierto tema.

En resumen, se puede decir que la representación, desde el punto de vista constructivista, es cuando lo que conocemos lo clasificamos para establecer significados entre varias personas, de tal forma que particularmente compartimos mapas conceptuales pero éstos a su vez nos permiten expresarnos e interactuar con otros individuos y así lograr conexiones con los mismos para poder entendernos, lo cual sin la representación no se podría conseguir.

Significado, lenguaje y representación resultan elementos fundamentales en los estudios culturales. Éstos cambian y se van transformando a través del tiempo, Hall señala que el significado no es la cosa o el objeto al que se refiere, sino es el resultado de un consenso social, es el hecho de que a través del tiempo se vea unido a eso que está representando inevitablemente, “el significado es una construcción del sistema de representación” (1997,18). Aquí se hace evidente la importancia de pertenecer a una cultura, que de acuerdo con Hall (1997) significa ser parte del mismo universo conceptual y lingüístico al compartir significados que se expresan por medio del lenguaje.

Hemos visto que la representación conlleva un papel trascendental en la construcción de significados, sin embargo, es vital estudiar el concepto de cultura para una mejor comprensión de la representación.

Cultura

Para Stuart Hall (1997) la cultura es definida en términos de sentidos compartidos o mapas conceptuales compartidos, es decir, que la cultura forma parte en la construcción de significados pues éstos son compartidos por cada individuo, influenciados por el contexto de sus estilos de vida y de sus formas de pensar dentro de una sociedad, de tal manera que logran entenderse. De acuerdo con Hall (1997) la cultura es entendida como todo el sistema que incluye hábitos, costumbres, tradiciones y que de alguna manera adquieren un significado a través de la representación.

Danesi y Perron (1999) señalan una definición parecida a la de Hall al describir a la cultura como un sistema en el que un grupo de personas comparte significados por medio de estructuras de representación y de comunicación. También Danesi y Perron (1999) mencionan que la cultura precisa un estilo de vida que es desarrollado en un contexto social en donde se generan significados. La importancia de la cultura radica en que se transmite de generación a generación, aunque el significado va cambiando a través del tiempo.

La cultura es generadora de significados pues produce formas de representar los objetos. La representación es en esencia parte de un proceso mediante el cual se produce un significado pero que cambia al ser compartido entre los miembros de una cultura. La relevancia de la cultura se puede mostrar si tomamos como referencia que en diferentes países las culturas imponen códigos y reglas que hacen que éstos se adopten de modo natural. Por ejemplo el saludo es uno de ellos, en México el saludo entre dos hombres se limita únicamente a un apretón de manos, en cambio en Rusia se utiliza el beso como un saludo entre los hombres.

Para Ward Goodenough "la cultura de una sociedad consiste en cualquier cosa que uno debe saber o creer en orden a operar de una manera aceptable para sus miembros" (1957, p.167) de tal manera que muchas veces para que exista la

comunicación entre los individuos de una sociedad se comparten significados en consenso.

Semiótica

Danesi y Perron (1999) nos dicen que la semiótica ayuda a comprender los signos a través de la representación. El signo lo encontramos dentro del lenguaje, el cual puede representar la más mínima parte de la comunicación. El lenguaje de acuerdo con Magariños de Morentin (1991) es la capacidad y facultad que tiene el ser humano para representar al mundo mediante sus percepciones y conceptos a través de uno o varios sistemas de signos.

Retomando a Danesi y Perron (1999), estos autores mencionan que se pueden apreciar varios signos a nuestro alrededor, como las señales que son lo que vemos o percibe nuestro cerebro como gestos, palabras, imágenes, sonidos, es decir todo a lo que podemos hacer referencia tiene un contenido de significación y el signo es todo lo que tenemos a nuestro alcance que puede ir desde una fotografía o pintura hasta un gesto facial como una sonrisa o el movimiento de los labios saludando a una persona, o en el caso de esta tesis una imagen en la pantalla.

Dentro de la semiótica Danesi y Perron (1999) retoman a dos autores para definir el signo. Por un lado se encuentra la perspectiva de Saussure y por otro lado la perspectiva de Pierce que a continuación se explican.

En primera instancia tenemos la perspectiva de Saussure (Danesi y Perron, 1999), el cual se refería a que los signos son todo aquello que podemos percibir que se componen de dos partes: el significado y el significante.

a) Significante: referido al conjunto de sonidos o letras que forman la palabra, es decir, lo que vemos o escuchamos.

b) Significado: Referido a la parte de la palabra que tenemos en nuestros pensamientos y que queremos transmitir al que nos lee o nos escucha. Podemos expresar un significado usando diversos significantes; es decir, diferentes palabras. Es la idea o concepto (Shirato y Yell, 2000).

Roland Barthes en su libro *Mitologías* (2002) toma en cuenta las dos asociaciones del signo de Saussure: el significante y el significado. El significado de acuerdo con Barthes (citado en Hall, 1997) son los elementos en los que se enfoca y contiene una imagen, es decir si vemos una taza en forma de corazón, este objeto se queda en nuestra mente tal cual lo percibimos a simple vista. El significante se centra más en los aspectos ideológicos, es decir se trata del referente que da un significado a partir de una imagen (Barthes citado en Hall, 1997). Como ejemplo retomamos el anterior de la taza en forma de corazón en donde ya no únicamente se queda en el nivel que percibimos a simple vista sino que se le otorga un referente más profundo, podemos acordarnos por la forma de corazón que nos la regaló alguien que nos tiene aprecio o cariño. Por lo tanto podemos comprender que el significado y el significante se encuentran relacionados entre sí para poder interpretar las cosas. Como ejemplo Barthes (2002) menciona que las rosas son un significante, en sí viene a nuestra mente la palabra rosas y la relacionamos con unas flores rojas o de color rosa, el significado puede representar la pasión que tengo por las rosas, o la pasión cuando las regalo al ser amado o igual puede significar una muestra de cariño o de amistad. Aquí el significante según Barthes de las rosas es vacío pero se forma el signo que es, las rosas que conllevan la pasión, lo cual es lo que le da el sentido.

En concreto podemos ver que Saussure estudió el lenguaje y la representación y planteó el primero como un sistema de signos (Culler, 1976 en Hall, 1997) y al mismo tiempo reafirmó que los signos pueden ser imágenes, sonidos, palabras escritas, fotografías, pinturas., etc. porque éstos a su vez se transmiten a través del lenguaje sólo cuando expresan o comunican ideas. De tal manera que a Saussure se le adjudica la creación de la semiótica como una ciencia

especializada en el estudio de los signos; es decir una ciencia enfocada en el significado de los signos como producto cultural además de ubicar a la lingüística como una parte de esta ciencia ya que para este autor la mejor forma de entender y comprender la palabra y su significado era el lenguaje.

De acuerdo con Adriana González (2002), Roland Barthes, al inspirarse en el modelo estructural lingüístico de Saussure comenzó a realizar en la década de los sesentas un análisis semiótico más profundo sobre los medios de comunicación de masas y distintas facetas cotidianas de la vida, como los lenguajes de la moda, la publicidad y los espectáculos. De tal manera que Barthes creó una nueva teoría en la que transformó la relación entre el significado y el significante en la creación de los mitos en la vida social. Para Barthes todos los sistemas de signos: las imágenes, los gestos, los sonidos melódicos, los objetos y los conjuntos de estas sustancias, constituyen, si no “lenguajes”, al menos sistemas de significación (1971: 13), lo cual quiere decir que Barthes invierte la propuesta de Saussure al referirse que la semiótica es la que constituye una parte de la lingüística.

En segunda instancia, retomando a los autores Danesi y Perron (1999) tenemos la perspectiva de Charles Pierce, quien se refiere al signo como la cosa que representa a otra en cierto aspecto o condición, es decir, el signo es la forma en que se puede representar todo aquello que observamos para así lograr decodificar la imagen mental que nos provoquen ciertas cosas u objetos. Según Pierce “no tenemos ningún poder de pensamiento sin signos” (1986, 60-61), de tal manera que hablar de signos para este autor es responder a la pregunta sobre como conoce el hombre todo lo que le rodea. El signo para Pierce es el resultado de la interpretación con otros signos. Por lo tanto en donde se amplía, se da sentido y significado a las cosas es en el proceso de interpretación.

Podemos resumir que la semiótica es una ciencia que estudia todo lo que está a nuestro alrededor y podemos observar la cual nos permite encontrar las respuestas a preguntas como cuál es el significado de las cosas o por qué significan lo que quieren decir (Danesi y Perron, 1999). Para esto es fundamental

profundizar en el término significado puesto que una de las interrogantes en las que se enfoca la semiótica es la forma en que se generan los significados para poder comprender de qué modo percibimos a las cosas u objetos que nos rodean.

Significado

Retomando a Saussure (en Danesi y Perron, 1999) quien divide al signo en dos elementos (significante y significado) recordamos que el significado surge de un proceso en el que se asocia ya sea un sonido o imagen con una idea o concepto. Por ejemplo cuando escuchamos una canción como el Ave María o la marcha nupcial automáticamente el significado que le damos se asocia con una boda.

Por otra parte, el significado para Stuart Hall (1997) es una herramienta en donde se produce un sentido de las cosas y hace que éste dé pauta a la comprensión de lo que observamos. El significado se produce de una manera personal pero no se estanca en este nivel sino que es influido por el contexto social pues al estar en una sociedad convivimos con un grupo de personas con las que podemos cambiar e intercambiar el significado de las cosas desde otra perspectiva. Para Hall al interactuar con la sociedad se logra un círculo de significados (1997) es decir, el significado va cambiando de acuerdo con nuestras relaciones e interacciones con quienes nos rodean.

Hall (1997) también menciona que en el significado se construyen sistemas de representación por medio de los códigos que hemos aprendido o que están arraigados a lo que somos, es decir aquí entra nuevamente el concepto de cultura, el cual es fundamental al momento de crear nuestros significados.

Barthes (2007) señala que los significados cuentan con dos tipos de interpretaciones, por una parte se encuentra el denotativo y por otra el connotativo.

Citando la perspectiva de Barthes sobre el texto del mensaje fotográfico, Hall (1997) se refiere al significado denotativo como la parte descriptiva y al significado connotativo como el nivel en donde intervienen las interpretaciones e ideologías.

De acuerdo con Barthes (2007) la fotografía es una forma de imitar una realidad a través de imágenes pues una imagen puede ser un texto a tal modo de que pueda ser interpretado para generar significados. Barthes (2007) señala que existen dos niveles de significación, denotación y connotación.

Primer nivel de significación denotativa

Este primer nivel de significación conlleva la parte más simple, básica y descriptiva. De acuerdo con Fiske (1990) la denotación se da en un primer nivel de significación. Barthes (citado por O´ Sullivan, Hartley, Sauders, Montgomery y Fiske, 1995) menciona que en este primer nivel se encuentra lo que define Saussure como el significante (palabras e imágenes) dando como resultado información únicamente de tipo denotativa. Barthes menciona que en el mensaje denotado no se recurre a ningún tipo de códigos, sino que es un mensaje continuo (Barthes, 2007).

De acuerdo con Hall (1997) es indudable que hay un acuerdo entre las personas al momento de producir un significado pues habitualmente coinciden los elementos que se perciben. En este nivel denotativo no se da cabida a la interpretación ya que se queda en el plano de la sola descripción. De esta manera el consenso es amplio y la mayoría de la gente está de acuerdo con el sentido en referencia a información de datos explícitos.

Segundo nivel de significación connotativa

Para Barthes este nivel es más difuso, global y general puesto que “los significados tienen una estrecha comunicación con la cultura, el conocimiento, la

historia, y es a través de ellos, que el medio ambiente del mundo invade el sistema de las representaciones" (1971, 91-92). Podemos decir que este punto se encuentra en el nivel de la interpretación más subjetiva y a la vez más profunda de los significados de un mensaje pues se basa en códigos ideológicos y culturales por medio de los cuales damos a conocer lo que pensamos. Nos encontramos en un nivel de la explicación más profunda de las cosas. El mensaje está relacionado con todo un grupo de significados relacionados entre sí.

Barthes (citado por O´ Sullivan, Hartley, Sauders, Montgomery y Fiske, 1995) señala que en este segundo nivel se encuentra lo que Saussure define como el significado (conceptos mentales que se relacionan a los significantes). De tal manera que la connotación es cuando los sentidos de un signo van de acuerdo con los valores y discursos establecidos por una sociedad o cultura.

En este segundo nivel comenzamos a interpretar los signos de forma completa, de acuerdo con nuestra cultura que conlleva nuestras creencias generales, marcos conceptuales y sistemas de valores de la sociedad que nos rodea. Sin embargo de acuerdo con Barthes (citado en Hall, 1997) a este segundo nivel de significación también se le denomina como el nivel del mito que a continuación se explica.

Mito

De acuerdo con Barthes el mito forma parte del segundo nivel de significación, es decir, el de la connotación, de tal forma que el mensaje está unido a una serie de conceptos e ideologías que le dan forma (Hall, 1997) y lo manejan con la intención de que al ser conectados con una serie de conceptos, la interpretación se encamina a reforzar alguna idea o concepto.

Podemos decir que nuestras connotaciones son resultados de interpretaciones convencionales, por lo tanto forman los mitos, que de acuerdo con Barthes (citado por O´Sullivan, Hartley, Sauders, Mongotmery y Fiske, 1995) son un sistema de

conceptos aceptados por grupos sociales. En esta parte del mito, “los materiales del discurso mítico (el lenguaje, la pintura, la fotografía, los rituales, los objetos, los sonidos, etc.) son reducidos a una mera función de significación. El mito los ve sólo como una suma de signos” (Hall, 1997,68)

El concepto de mito de Roland Barthes “es muy importante para entender cómo los textos de los medios de información pueden llegar a hacerse pasar como naturales y de esta forma pueden llegar a ser poderosos porque son creadores de los mitos sociales contemporáneos” (Jeff Share, párr.4). Por ejemplo, en la moda se ha creado el mito de que las modelos deben ser muy delgadas y de talla de la cero a la tres y que pasando esas tallas las chicas no entran en el estándar para ser modelo y parte de esta influencia la ha logrado la televisión. Por consiguiente, esto ha pasado a ser un mito moderno pues anteriormente las modelos podían ser una talla de once a trece, como Marilyn Monroe.

Como referencia, la televisión puede ser vista como un factor de cultura dominante que, según definiciones de Barthes (1957), opera mediante mecanismos de apropiación, abstrae los significados específicos de los grupos sociales para transformarlos en significantes generales que son entonces vendidos y consumidos como mitos culturales. Este poder aumenta cuando connotación y denotación se vuelven una y la misma, causando que un mito se eleve al nivel de hecho y presentando el mensaje como un sentido común. Una vez que un concepto aparece como natural no hay necesidad de cuestionarlo o desafiarlo ya que se ha convertido en regla o política y no tiene historia ni memoria.

En este apartado podemos darnos cuenta que resulta fundamental comprender los conceptos anteriores de los niveles de significación que propuso Barthes (1986), tanto el denotativo como el connotativo, seguido por el nivel del mito ya que el significado funge un papel relevante para poder llevar a cabo el análisis del discurso contenido en las producciones de video indígena en esta investigación de

tesis. Sin embargo también es importante definir y profundizar en el concepto de símbolo, el cual muchas veces es confundido con el concepto de signo.

Símbolo

De acuerdo con Pierce (citado en Eco) se define como “símbolo a todo signo cuya relación con el objeto se basa en una convención social pues ni tienen semejanza con su objeto ni tampoco una conexión física inmediata con él” (1990, 241), lo cual quiere decir que la correspondencia del signo con el significado se basa en una representación que es establecida por un acuerdo social. Por ejemplo, el color blanco representa un color de pureza y de limpieza y cuando vemos un dibujo de una paloma blanca simbolizamos que representa a la paz, no obstante no a todas las aves las asociamos con la paz.

De igual manera, Danesi y Perron (1999) sugieren que los símbolos son signos que ya están fijos con el propósito de generar convenciones de tipo social o histórico entre los significados. A través de los símbolos se generan modelos que se establecen socialmente para que nos podamos interrelacionar. Por ejemplo, Danesi y Perron (1999) mencionaron que cuando somos pequeños nos comunicamos a través de señales de lo que vemos y tenemos esta necesidad de comunicarnos por medio de ellas, a estas señales las denominaron símbolos, pero cuando nosotros crecemos a través de las palabras convertimos estos símbolos en conceptos, fijándonos que éstos ya han sido preestablecidos por una convención social (padres, amigos, entorno, cultura) y ya no tenemos la necesidad de señalar a los objetos o cosas, sino que los nombramos.

El símbolo a final de cuentas es un elemento de la imagen que representa algo y que se establece de manera social, lo utilizamos para entendernos por medio de conceptos e ideas ya establecidas, de tal modo que al mismo tiempo de que establecemos símbolos estamos cerrando el espacio para interpretar otros significados.

El concepto de símbolo también nos lleva a la necesidad de acercarnos al concepto de imagen, concepto que resulta relevante aplicar en el análisis de los videos de esta tesis.

Imagen

Roland Barthes en su texto sobre el mensaje lingüístico menciona que: “toda imagen es polisémica e implica subyacente a sus significantes, una cadena flotante de significados, de la que el lector se permite seleccionar unos determinados e ignorar todos los demás” (s/f, s/p).

Roland Barthes se refiere a la raíz etimológica de la palabra imagen con relación a la de “imitari” que significa imitar, de tal manera que también la imitación conlleva a una forma de representar las cosas o aspectos de algo (1964). Según Lourdes Roca, muchas veces “nos cuesta trabajo abordar el tema de la imagen como algo más, como el producto de una construcción que conlleva procesos de percepción, selección, registro, interpretación y resignificación de lo que nos rodea y experimentamos” (2004, párr.3).

De acuerdo con Jaime Martínez Luna (2006) en la revista del catálogo del VIII Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas, “un video no es más que la síntesis de lo que se observa y se quiere retransmitir en la selección de lo que nos gusta y nos afecta. La forma con que se quiere dar contenido a lo que se quiere extender” (p. 7). Tenemos dos puntos de vista que coinciden, por un lado el de Martínez Luna que se refiere a que las personas que producen videos pueden seleccionar las imágenes de acuerdo a lo que les gusta o se les hace significativo y por el otro Roland Barthes menciona que el lector o espectador de las imágenes se queda con las que más va de acuerdo con ellos. La imagen implica significados distintos y generales para cada individuo de acuerdo con su propia construcción connotativa.

De acuerdo con Issis Saavedra “la imagen también muestra aspectos de la cultura de cada persona por medio de códigos específicos de cada espacio geográfico, temporal y social” (2003, p.3), es por ello que enseguida se define el concepto de código.

Código

Según Eco (1972) los códigos dan la relación de reglas o normas que rigen el funcionamiento de los conceptos y signos. Dichos códigos establecen los significados para que podamos entenderlos y compartirlos en la práctica.

Para Danesi y Perron (1999) los códigos implican un sistema estructural en donde están inmersos los signos y de esta forma dan a conocer algún elemento o aspecto. El código puede contener elementos como el lenguaje, la música, la vestimenta, los gestos, etc. Para estos autores muchas de nuestras ideas, pensamientos y sentimientos los damos a conocer a través del lenguaje del cuerpo por medio de nuestros gestos, movimientos y posturas. Por ejemplo, en una imagen fotográfica el hecho de utilizar gestos implica un significado por sí solo pues es una forma de representar algo que se comunica a través de las manos, los brazos, cabeza, sonrisa, etc. de tal forma que se logra resaltar sentimientos de dolor, angustia, alegría, felicidad, dolor, miedo, desesperación, entre otros.

Danesi y Perron (1999) sugieren que hay cinco formas de códigos corporales de la comunicación no verbal. La primera es la kinestésica, en donde ciertos códigos están de moda, como movimientos de nuestro cuerpo o posturas que buscan interactuar socialmente. Por ejemplo si una persona está en una clase para aprender algo y utiliza un movimiento de su cuerpo tal como el de echarse para atrás en una silla, podríamos interpretarlo como un código de aburrimiento o de fastidio; la segunda son las faciales que son las expresiones del rostro, ojos, boca, cejas, nariz y frente. Por ejemplo cuando una persona aprieta la mandíbula probablemente lo relacionemos con un código que nos haga referencia a que se encuentra enojado o enfurecido; la tercera forma es la próxemica la cual cubre

distancias para ver lo que las personas sienten por medio de la orientación o postura de su cuerpo. Por ejemplo cuando una persona extraña se nos acerca demasiado con el fin de conversar podemos ponernos incómodos por su presencia que resulta ajena, lo cual no pasaría con alguien a quien le tenemos mucha confianza o aprecio: la cuarta es la táctil que son patrones que crean significados por medio del sentido del tacto y son palpables en situaciones sociales. Por ejemplo, comúnmente en un saludo, un apretón de manos significa calidez y afecto hacia una persona que conocemos y que es de nuestro agrado, pero en cambio si la persona no es tan próxima únicamente este saludo se limita a un hola sin necesidad de que exista el contacto físico del apretón de manos: y la quinta es el gesto que a diferencia de la facial es el reflejo de lo que las personas sienten o quieren transmitir a partir del movimiento corporal en conjunto por medio de las manos, brazos y cabeza. Por ejemplo cuando una persona a lo lejos nos trata de transmitir que nos desea un gesto de enhorabuena generalmente levanta agitando los brazos con las dos palmas de la mano cruzadas o de otra forma nos muestra el pulgar de la mano hacia arriba en señal de que todo estuvo bien.

Para Roland Barthes (1964) los códigos hacen que no haya una desintelectualización en el mensaje ya que éstos proporcionan un fundamento natural a los signos en la cultura y de esta manera sin los códigos no podríamos entender ni percibir a la sociedad. Por lo tanto podemos resumir que el concepto de código es fundamental porque éste nos ayuda a sensibilizar nuestra percepción e interpretación de las cosas.

Recordando que esta investigación de tesis se centra en un análisis sobre el video indígena, se puede recalcar que el potencial de lo visual no sólo se queda a nivel de ilustrar sino que también invoca a analizar de qué forma la construcción de significados de los objetos visuales o imágenes que percibimos nos proyectan discursos, subjetividades e interpretaciones. Por ejemplo, a Pedro Hernández Guzmán, indígena tzeltal de Tenejapa quien estaba interesado en transmitir el significado de los rituales de las festividades del carnaval de su pueblo nativo, la palabra escrita no le satisfacía como medio de documentación ni tampoco la creía

conveniente para los habitantes de Tenejapa pues la mayoría es analfabeta y no pueden leer ni tzeltal ni español, razón principal para complementar con imágenes su documentación (Jeroen Van der Zalm, 2006).

La importancia de la documentación por medio de las imágenes

La invención de la fotografía se encuentra vinculada con la aparición del video puesto que éste pone en movimiento a la fotografía, es decir se le da vida a las imágenes (Ramírez Castañeda, 2000). De acuerdo con Ernesto Machado (s/f) la fotografía surge en el siglo XIX en respuesta a la búsqueda del hombre en reproducir la realidad de la vida cotidiana de un modo más preciso, de esta forma el hombre encuentra una de las formas documentales más importantes de donde se desprende el cine, la televisión y el video, de tal manera que comienza la era visual ya que la sociedad empieza a darle trascendencia al proceso de comunicación por medio de la imagen.

De acuerdo con Dubois la fotografía puede ser como un espejo que refleja el entorno tal y como es o una reconstrucción de lo real pues alude cierta referencia sobre algo (1986). Sin embargo para Roland Barthes (1964) la fotografía propone cierta lectura que no necesariamente parte de una realidad puesto que el fotógrafo manipula de cierta manera la imagen. Lo que puede significar que en la fotografía "se eliminen elementos que no sean susceptibles de ser registrados por medios ópticos lo cual reduce la tridimensionalidad del mundo real a la bidimensionalidad propia del plano; y además no reproduce el movimiento, sino que detiene el tiempo y elimina o altera el color" (Del Valle, 1999, 13). Para Barthes (1964) la fotografía es un objeto que tiene una autonomía estructurada cargada de significados que son capaces de transmitir información y a su vez ese contenido posee signos que contienen una significación análoga o interpretativa.

Samuel Linker (s/f) menciona que en fotografía la imagen está fija, mientras que en el video la imagen se encuentra en movimiento lo cual incluye la temporalidad y

el sonido, lo que estructura un relato de mayor complejidad que integra diferentes lenguajes (escrito, oral, visual, sonoro).

Para Roca (2004) la fotografía tiene un reconocimiento como herramienta social, ha sido un medio para llegar al conocimiento de algo y un documento de registro, por ejemplo, a partir de ella se puede fundamentar o dar inicio a un estudio por el cual podemos interpretar contenidos o analizar la intención del sujeto como fotógrafo o en el caso del video, la del realizador.

Del Valle (en Roca 2004) menciona que las imágenes que aparecen, por ejemplo en una fotografía, plasman lo que estuvo en frente del objetivo de la cámara y lo que existió en un momento dado. Lo mismo ocurre con las imágenes que se captan con una cámara de video.

La utilidad del video se constituye en una práctica de registro por medio de las imágenes las cuales se conforman en objetos de representación y análisis, son objetos simbólicos y por lo tanto, generan manifestaciones comunicativas (Mendizábal, 2003). De acuerdo con Lourdes Roca con la aparición del video han surgido nuevas formas de expresión, equipos más accesibles; han disminuido enormemente los costos de producción; de tal forma que gracias a esto se han desencadenado una gran cantidad de producciones independientes a través de las cuales podemos también conocer otras experiencias y miradas distintas. (1999).

Como ya hemos visto anteriormente, las imágenes son un factor importante en nuestra construcción de lo que percibimos y a lo que damos significado, de esta forma cumplen con una función de testimonio y de registro. Lourdes Roca menciona que no podemos quedarnos con que únicamente poseen estas cualidades. Esta autora coincide con Haskell en que las imágenes deben conllevar una función de impacto en el sentido epistemológico, es decir en el sentido de servir a la transmisión del conocimiento (Haskell 1994 en Roca 2004), la imagen refuerza en las personas su forma de construir su contexto social por medio de la interpretación que hacen del entorno que los rodea.

Rodrigo Mendizábal (2003) igualmente señala que al hablar en el caso del video de una práctica fílmica, las imágenes representan la experiencia cotidiana de los sujetos sociales cuando intentan articular sus modos de percibir la realidad mediante sistemas de signos concretos tales como el lenguaje, los objetos y la conformación de discursos sociales.

La imagen puede hacer explícito lo que en los textos puede pasarse por alto, de tal forma que deben atenderse factores como el contenido y el contexto, el comparar imágenes con otras (Roca, 2004), pues el hecho de que la imagen sea polisémica como lo menciona Barthes (1964) hace que el significado pueda cambiar con el tiempo. En el video también existen las titulaciones que tienen una función de dar texto a lo que se está presentando. A continuación se profundizará sobre la relevancia del análisis del texto y de la intertextualidad.

Relevancia del análisis del texto y de la intertextualidad

Como se mencionó en la sección anterior, las imágenes pueden dejar en claro lo que los textos pueden pasar por alto. Sin embargo, en el caso de un video el texto se compone de un conjunto tanto de palabras como de imágenes. De acuerdo con Andrea Semprini (1995) el texto resulta necesario para descubrir los significados que connotan, es decir que el texto puede funcionar como productor de nuestra interpretación, es por ello que enseguida se define el concepto de texto.

Texto

Para Turner (1990) el texto se define como un método que se refiere a la lectura de diversos discursos que se ofrecen en los medios masivos de comunicación y éste ha implicado prácticas culturales, de rituales, vestimenta, lenguaje y de comportamientos. Sin embargo a lo anterior surge el cuestionamiento sobre si cualquier texto constituía un discurso, es decir si la fuente principal de un

significado lo conformaba un grupo de relaciones sociales en las cuales el texto era parte de estas relaciones o si las estructuras específicas del texto existían en los intercambios sociales. Cabe decir que el texto no sólo se procesaba por variables sociales, como por ejemplo, el género o las clases sino que el texto también era una formación social. Turner (1990) cita a McRobbie quien se refiere a que los textos tienen usos dentro de grupos sociales y la población dispone de ellos por medio de estudios cercanos de la gente.

Para McRobbie (citado en Turner, 1990) la polisemia del texto se refiere a que una única palabra puede tener diferentes significados. Para Barthes (s/f, s/p) “el texto conforma un mensaje parásito que está destinado a connotar la imagen, o sea, a interpretar uno o varios significados secundarios” lo que significa que la imagen no ilustra a las palabras, sino que son las palabras las que se forman parásitas de la imagen pues en vez de ser la imagen la que aclare las palabras, son las palabras las que aclaran la imagen.

Barthes (2003) menciona en *El mensaje fotográfico* que anteriormente la imagen ilustraba el texto pero actualmente el texto es lo que hace más pesada la imagen pues le carga de cultura, moral e imaginación. Aunque también señala que el texto muchas veces amplifica connotaciones que se incluyen en la imagen de la fotografía aunque también el texto produce significados nuevos.

Al texto se le puede llegar a ver como objeto según Schirato y Yell (2000). Dentro del contexto se trabaja al texto como una unidad de significado, se le puede ver como producto o como proceso, ya que a muchas personas al mencionarles la palabra texto les viene a la mente un libro, una redacción o un periódico. Por esto resulta necesario definir un concepto que conlleva el texto, el de la intertextualidad.

Intertextualidad

El concepto de intertextualidad, de acuerdo con Shirato y Yell (2000) es el proceso de darle un sentido a los textos en relación con otros textos de tal modo que se genere un intercambio de significados, no como signos, fragmentos o palabras, sino como un conjunto de significados. La importancia de la intertextualidad radica en que provee a los individuos de conciencia sobre lo que ocurre, haciendo referencia al contexto de la situación y al contexto de la cultura, resultando de esto lo que para Shirato y Yell conlleva la intertextualidad pues ofrece el aprender sobre otros textos para poder hacer la lectura de otros tantos, es decir, para entender el texto hay que conocer los textos interiores.

Para esta tesis resulta importante entender estas dos ideas sobre el texto y la intertextualidad pues van de la mano con el análisis semiótico del discurso contenido en las producciones de video indígena, entendiendo por la noción de discurso lo que en la siguiente sección se aborda.

Discurso

Fairclough (1992) asume que el discurso es un proceso de interacción que incluye además del texto, al proceso de producción del que el texto es un producto y el proceso de interpretación del que el texto es un recurso, es decir que el análisis de discurso permite hacer un estudio de interpretación mucho más profundo que lleva a observar más allá de los textos puesto que éste expresa mensajes que no siempre resultan explícitos. De acuerdo con María José Luzón (1997) tanto la producción como la interpretación de los textos son procesos sociales, dado que se basan en que los miembros de una comunidad comparten una serie de conceptos y convenciones.

Fairclough (1992) menciona que el discurso es una práctica social en la que se busca representar al mundo y darle significado, en la cual el lenguaje ya sea oral o escrito es fundamental para la construcción de realidades sociales (Fowler, 1985:

61). El análisis del discurso permite alcanzar un nivel de interpretación más profundo ya que “el discurso constituye el lugar donde el sujeto construye el mundo como objeto y se construye a sí mismo” (Greimas y Courtés 1982, p.28-29).

Michael Foucault (citado en Hall, 1992) menciona que el discurso genera conocimiento por medio del lenguaje, dado que todas las prácticas sociales implican *sentido*, y el sentido conforma e influencia lo que hacemos –nuestra conducta—todas las prácticas tienen un aspecto discursivo, es decir que define y produce los objetos de nuestro conocimiento y gobierna el modo como se puede hablar y razonar acerca de cierto tema. Cabe mencionar que Foucault era constructivista y estaba preocupado con la producción del conocimiento y del sentido, no a través del lenguaje sino a través del discurso y no negaba que las cosas pudieran tener una existencia real, material, en el mundo, sino que se refería a que nada tiene sentido fuera del discurso (Foucault, 1972). De tal manera que el concepto de discurso de Foucault no se refiere a si las cosas existen, sino a de dónde proviene el sentido.

De acuerdo con Mier (1990) el trabajo de Michael Foucault fue importante en el estudio y desarrollo del discurso. Foucault no sólo se refirió al discurso en el plano del lenguaje sino que se enfocó en el plano del sistema de las representaciones. Para Foucault (citado en Hall, 1997) el discurso generaba conocimiento y éste a su vez era transmitido por medio del lenguaje, sin embargo este investigador decía que la producción de significados y conocimientos se forma por medio del discurso y no del lenguaje. Foucault (2002) también discutió sobre las prácticas discursivas dentro de las conductas y los textos. Para este autor en toda sociedad “la producción del discurso era controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tenían como función el poder y la dominación” (2002, p.14). El poder "produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos" (Foucault, 1978,182)

Foucault (2002) en su texto *El orden del discurso* señala:

> En una sociedad como la nuestra son bien conocidos los procedimientos de exclusión. (...) Uno sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa. (...) Tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla: he ahí el juego de tres tipos de prohibiciones que se cruzan, se refuerzan o se compensan, formando una compleja malla que no cesa de modificarse. (11)

Sin embargo, los discursos pueden tener diversas funciones y no necesariamente son una proyección de las relaciones de poder, es decir que no implica que los discursos estén a favor o en contra del poder. Foucault (1978) afirma que no existe por un lado un discurso dominante o aceptado y por el otro un discurso dominado o excluido, sino que los elementos discursivos pueden ser usados en estrategias diferentes; es decir, Foucault se refiere a estas estrategias en “relación con elementos no discursivos, como acontecimientos políticos y económicos” (1978, p.124)

Foucault entiende el término de discurso como un conjunto de afirmaciones que le permiten a un lenguaje representar un conocimiento sobre un tema en particular, este concepto de discurso está centrado en la teoría constructivista de la representación, es decir que se parte de la idea de que existen las cosas y acciones físicas, pero éstas sólo toman sentido y se convierten en objeto de conocimiento dentro del discurso (Instituto de Estudios Peruanos, 2002)

Todos los conceptos discutidos en este capítulo son relevantes para el análisis concreto de producciones de video realizadas por Ojo de Agua Comunicación. En el siguiente capítulo se discute la metodología con la cual se llevó a cabo la selección de las producciones de video indígena así como la forma en que se realizó el análisis denotativo y connotativo de cada una de ellas.